

ISSN 0035-0370

**REVISTA PERUANA  
DE  
DERECHO INTERNACIONAL**

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE  
LA SOCIEDAD PERUANA DE  
DERECHO INTERNACIONAL



**TOMO LXIX MAYO – AGOSTO 2019 N° 162  
LIMA - PERÚ**



REVISTA PERUANA DE DERECHO INTERNACIONAL  
TOMO LXIX MAYO - AGOSTO 2019 N° 162

HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ: N° 99-1510

Las opiniones recogidas en las  
colaboraciones publicadas en la  
Revista son de exclusiva  
responsabilidad de sus autores.

Sociedad Peruana de Derecho Internacional  
Jr. A. Miró Quesada N° 247, Oficina N° 508, Edificio "Rimac  
International", Lima 1 - Perú  
Teléfonos: 204-3532; 204-3531; 204-3530  
Página Web: [www.spdi.org.pe](http://www.spdi.org.pe)  
E-mail: [spdi@spdi.org.pe](mailto:spdi@spdi.org.pe)  
Blog Institucional: [spdi.blogspot.es](http://spdi.blogspot.es)  
Facebook: Sociedad Peruana de Derecho Internacional  
<https://twitter.com/SPDIInternaciona>  
[https://www.instagram.com/spderechointernacional/  
?hl=es-la](https://www.instagram.com/spderechointernacional/?hl=es-la)

Se terminó de imprimir en agosto del  
2019 por Tarea Asociación Gráfica  
Educativa  
Pasaje María Auxiliadora 156, Breña

Lima - Perú

Tiraje: 1,000 ejemplares

Reservado todos los derechos de reproducción total o parcial

## **Entre la utopía y la distopía: Crisis de los paradigmas de la globalización**

*“Después del Brexit y de esta elección, un mundo está colapsando...”  
Gerard Artaud, Embajador de Francia en Washington DC*

*Luis Chuquihuara Chil\**

### **RESUMEN**

El presente artículo aborda los actuales cuestionamientos a los paradigmas fundacionales de la globalización en tres aspectos: político, económico y social. En el ámbito político, la democracia liberal se enfrenta al surgimiento de populismos de antagonico signo ideológico y al incremento de la tensión internacional que interfiere en la cooperación entre Estados. En el campo económico, la economía de mercado y el libre comercio hacen frente al renacimiento del proteccionismo y al auge del escepticismo frente a los procesos regionales como subregionales de integración. En el

---

\* Embajador en el Servicio Diplomático de la República. Postgrados en el Instituto Internacional de Administración Pública de Francia y la Escuela de Altos Estudios de Ciencias Políticas de París y Licenciado por la Academia Diplomática. Representante Permanente ante la UE y la OEA, Embajador ante Bélgica, Luxemburgo, El Salvador, Belice, Suiza y Liechtenstein. Secretario General de la Presidencia de la República en dos oportunidades, Subsecretario General de la Presidencia de la República, Consejero Presidencial en Gestión Externa del Estado y Jefe del Gabinete de Asesores de la Presidencia del Poder Judicial. Miembro fundador de Foro Democrático.

Con el presente artículo, el autor formaliza su incorporación como Miembro Asociado, conforme a lo dispuesto por el Consejo Directivo de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, mediante Acta del 13 de diciembre de 2018.

horizonte social, los derechos humanos y ciudadanos son desafiados por el dogmatismo, el fundamentalismo, la xenofobia y la discriminación de diverso origen. Todo ello indica que nos encontramos en un momento decisivo para las Relaciones Internacionales contemporáneas.

## ABSTRACT

This paper addresses the current challenges to the foundational paradigms of globalization in three aspects: political, economic and social. In the political sphere, liberal democracy faces the emergence of populisms of antagonistic ideological sign and an increase in international tension that hinders interstate cooperation. In the economic field, free trade and the market economy face the rebirth of protectionism and the rise of skepticism against regional and subregional integration processes. In the social horizon, human and citizen rights are challenged by dogmatism, fundamentalism, xenophobia and discrimination of different origins. All this indicates that we find ourselves at a decisive moment for contemporary International Relations.

**Palabras clave:** democracia liberal, derechos humanos, globalización, integración regional, libre comercio, migración, populismo, proteccionismo, xenofobia

**Keywords:** liberal democracy, human rights, globalization, regional integration, free trade, migration, populism, protectionism, xenophobia

- - -

## INTRODUCCIÓN

Un examen somero de la evolución reciente del sistema internacional revela crecientes cuestionamientos a los paradigmas fundacionales de la globalización. En el ámbito político, la preeminencia de las democracias liberales confronta la insurgencia de populismos de antagónico signo ideológico, de nacionalismos exacerbados -y hasta segregacionistas- y del incremento de la tensión internacional motivada por estrategias de

poder que menoscaban la cooperación y el multilateralismo. En el campo económico, la égida de la economía de mercado y el libre comercio hacen frente al renacimiento del proteccionismo y al auge del escepticismo frente a los procesos de integración, tanto regionales como subregionales. Y en el horizonte social, los derechos humanos y ciudadanos, con su prédica de inclusión y tolerancia, son desafiados por el dogmatismo, el fundamentalismo, la xenofobia y la discriminación de diverso origen. Todos los síntomas evidencian que asistimos a un punto de inflexión disruptivo en el devenir de las relaciones internacionales contemporáneas.

Más allá del debate académico sobre los contornos cronológicos y conceptuales de la globalización, la perspectiva histórica de Hobsbawm nos permite identificar con claridad el periodo al que aludimos. Si el derrumbe de la “cortina de hierro” en noviembre de 1989 marcó simbólicamente el fin de la bipolaridad sistémica que rigió el mundo durante gran parte del siglo XX, también constituye el hito primigenio de la globalización contemporánea, caracterizada por la vertiginosa aceleración multidimensional de la dinámica política, económica, social, cultural, tecnológica y comunicacional en la “Aldea Global”, como la definió McLuhan, promoviendo la utopía de una sociedad planetaria empoderada por los avances en ciencia y tecnología. Desde principios de los años noventa y por espacio de un cuarto de siglo, la axiología de la globalización refulgió incontrastable más allá de sus disfuncionalidades. La opinión mundial prevaleciente pareció dar la razón a las primeras tesis de Fukuyama sobre el “fin de la historia”, a pesar que él mismo pues concluyó matizándolas.

Para la teoría de las relaciones internacionales, la instauración de la “Edad Global” planteó serios desafíos epistemológicos considerando que su unidad política por antonomasia, el Estado-Nación, con vigencia de más de tres siglos desde la “Paz de Westfalia”, lucía vulnerable *vis-à-vis* la creciente e incesante intercomunicación, interactuación e interrelación de mercados, sociedades y culturas, permeando sus fronteras soberanas en favor de la interdependencia aunque asimétrica. Sin embargo, tal como señaló Waltz en su defensa del marco teórico realista, el tránsito de la bipolaridad a la mutipolaridad no anula la esencia nodal del sistema internacional aún en tiempos de globalización: la contienda por el poder que determina la dinámica perpetua entre la guerra y la paz, para recordar a Kant. Ni su

correlato evidente: la naturaleza dialéctica de la cooperación y el conflicto en la política internacional. Ciertamente, la proliferación de nuevos actores políticos, agentes económicos y sujetos sociales definidos por su praxis transnacional agudiza la complejidad del marco analítico global.

El inicio del actual periodo de cuestionamiento a los principios paradigmáticos de la globalización, y la consiguiente inestabilidad del sistema internacional, puede ser establecido a partir de la realización del referéndum sobre la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea: 23 de junio de 2016. Si bien es cierto que Stiglitz había identificado mucho antes la “globalización del malestar” y que la crisis financiera de 2008 precarizó en adelante el decurso económico y social de la comunidad internacional, es a partir de los resultados del denominado “Brexit” que la opinión pública mundial toma conciencia del enorme impacto político de las tendencias “antiglobalización”. Desde entonces, la *mise en scène* en la palestra oficial de nuevas y viejas propuestas populistas, nacionalistas y proteccionistas es fácilmente identificable en Norteamérica y Europa, pero también en América Latina, a lo que se suman derivas autoritarias desde Oriente, fomentando a su vez la actual crisis de la gobernanza global e incluso la precariedad estratégica mundial que amenaza la paz.

## DEMOCRACIA BAJO PRESIÓN POPULISTA

Al alba de la globalización contemporánea, la democracia liberal lucía como el modelo de gobernabilidad por antonomasia. Desde diversas perspectivas, Huntington, Giddens y Fukuyama así lo sostuvieron ya en los años 90. En el escenario internacional, las potencias occidentales fundadas en su credo político rutilaban frente al eclipse del mundo post soviético y post comunista. Se hablaba entonces de la hegemonía unipolar norteamericana refrendada en las victorias bélicas del Golfo Pérsico y los Balcanes con el aval multilateral de las NNUU y la OTAN, denotando la supremacía estratégica de los regímenes democráticos frente a los nacionalismos autoritarios. Entre tanto, en América Latina se afianzaba, no sin notorias excepciones, la “tercera ola” de la democratización global. En África, a su vez, el altamente simbólico y significativo final del “apartheid” difuminaba



la pertinaz continuidad de algunos regímenes dictatoriales. La democracia liberal expandía sus preceptos y se posicionaba en la globalización. A pesar de su dramatismo, ni la insania terrorista del 11-S en el 2001 ni sus indeseables secuelas bélicas en Irak y Afganistán en los años subsiguientes alteraron la confianza ecuménica en los valores democráticos. La civilización occidental se defendía frente al fundamentalismo mientras las banderas libertarias de la primavera árabe extendieron hasta el 2012 y 2013 la confianza en su plena vigencia.

Paradoja evidente, en el eje anglosajón se gestó desde los años 80 del siglo pasado la prevalencia internacional del modelo económico neoliberal que permitió el fortalecimiento de sus propios regímenes políticos y la génesis de la globalización una década después. Y en ese mismo eje transatlántico germinó entre junio y noviembre del 2016, entre el referéndum británico y las elecciones presidenciales norteamericanas, el actual periodo de contestación a esos mismos valores políticos, económicos y sociales. Desde entonces, proyectos populistas, nacionalistas, proteccionistas y hasta xenófobos proliferan en los países del viejo continente, como visualiza Moriche de la Cruz, ya sean mediterráneos, centroeuropeos o escandinavos. La democracia liberal europea gestora del “estado de bienestar” es percibida como muy endeble y anquilosada para atender crecientes demandas socio-económicas al tiempo que al este del continente surgen modelos de “democracias iliberales” notoriamente autoritarias. Se propaga el euroescepticismo, el rechazo al migrante, la protesta ciudadana y la desconfianza hacia los liderazgos y las instituciones. Los resultados de las elecciones parlamentarias de mayo de 2019 confirman que los movimientos antisistema controlan ya alrededor del 25 por ciento de la Eurocámara, en tanto los tradicionales actores de centroderecha y centroizquierda europeos (PPE y PSE) pierden la mayoría absoluta en detrimento de liberales y verdes acentuando la fragmentación lo que evidentemente repercutirá en el proceso de toma de decisiones.

En paralelo, el nuevo régimen estadounidense en vigencia desde enero de 2017 enarbola postulados contrarios al “establishment”, a la inmigración, al libre comercio y la preservación ambiental, proclamando la vuelta al principio de la supremacía del interés nacional en materia de gestión externa. Es el retorno de la retórica populista del “Us Versus Them” al decir de Görlach. La “democracia americana” que estudió

Tocqueville hace frente hoy a conflictos y polémicas institucionales y sociales que orillan la intolerancia y han terminado por extender el tradicional conservadurismo sureño del “Bible belt” hacia los estados del norte, antaño liberales y progresistas, y también hacia el oeste. El poder central inaugura la “postverdad” en la pugna con la otrora influyente y decisoria gran prensa, afectada también por los *fake news*, menoscabando así las certezas de la opinión pública. Al fin y al cabo, el nuevo liderazgo es coherente con la visión empírica de su principal base social, el sector no urbano pauperizado, los excluidos de los beneficios de la globalización, a los que se suman clases medias inconformes. Es una reedición moderna del viejo clivaje urbano-rural norteamericano en tiempos de globalización. Al concluir el 2018, el crecimiento económico se afianza y la tasa de desempleo disminuye, lo que fortalece un discurso con tintes populistas y nacionalistas que no por controversial deja de exhibir eficacia en el corto plazo. Así, la corriente “antiglobalización” se empodera y la democracia liberal languidece en la aún hoy considerada mayor potencia hegemónica del mundo.

América Latina, por su parte, con un comprobado registro histórico de regímenes populistas, atraviesa también desde el año 2016 un renacimiento de esta tendencia distorsionadora de los valores democráticos, pues socava la institucionalidad y favorece la inestabilidad política permanente, al decir de Etchart. En junio de ese año se aprobó en la OEA la primera declaración interamericana sobre el colapso democrático y humanitario en Venezuela, siguiendo la crisis en este país desde entonces un derrotero autoritario que trasunta los límites del multilateralismo hemisférico para promover la democracia y los derechos humanos. A ello se suma la crónica inestabilidad económica y social centroamericana que no permite una consolidación democrática plena en esa subregión. Pero en apenas un mes, entre el 1 de diciembre de 2018 en México y el 1 de enero de 2019 en Brasil, las dos democracias más grandes de la región inauguran formalmente nuevas administraciones gubernamentales bajo liderazgos de discurso populista - aunque en las antípodas ideológicas - y acentuado fervor nacionalista, con lo cual la región se inscribe de lleno en esta propensión global. Por cierto, la caracterización última de ambos regímenes tendrá que ser refrendada por su decurso político real en los próximos meses, en el contexto de un

conglomerado de países latinoamericanos válidamente sensibilizados por el flagelo de la corrupción y permeables por décadas a los populismos de disímiles y hasta antagónicos idearios políticos.

Para completar la escena contemporánea, en la región euroasiática - de alta valoración geopolítica y geoeconómica- se percibe en el último trienio la acentuación de modelos de poder centralistas y dominantes. Tanto China como Rusia, con tradición política histórica distinta a las democracias occidentales, atraviesan hoy dinámicas de reforzamiento piramidal de sus estructuras políticas internas. Sus actuales regímenes lucen proclives al ejercicio hegemónico del poder político en sus respectivos países sobre bases nacionalistas. El histórico “centralismo democrático” de partido dominante o partido único bajo un solo liderazgo luce plenamente vigente. Más aún, ambas potencias exhiben una renovada vocación por la expansión de su perfil internacional, sin perjuicio de su sólido entendimiento bilateral, como analiza Blank, lo que sensibiliza a países occidentales. En el caso ruso, la anexión de Crimea en el 2014 y su rol en las crisis de Ucrania y Medio Oriente hasta la fecha, así lo atestiguan. Y en el caso chino, impulsado por sus ingentes excedentes comerciales y financieros, estrena la propuesta “One Belt, One Road” con evidente propensión por la influencia global. La misma India transita hacia un proyecto nacionalista de base social hindú y sesgo liberal. En ese contexto, caracterizado por una mayor preponderancia de China y otras potencias orientales en la correlación de poder mundial, las democracias liberales occidentales y sus problemas de gobernabilidad lucen febles mientras la cooperación entre ambos mundos amengua tanto en los escenarios bilaterales como multilaterales.

Si se analiza el “Democracy Index” que elabora anualmente la Unidad de Inteligencia del prestigioso hebdomadario británico The Economist desde el año 2006, es notorio que el periodo 2016-2018 evidencia un retroceso y consecuente pérdida de confianza en el vigor de la democracia en el mundo. En la última evaluación anual solo 20 países son catalogados como democracias plenas, 55 como democracias defectuosas, 39 como regímenes híbridos y 53 como autoritarios sobre 165 estados y dos territorios autónomos analizados. En las primeras dos categorías habita menos de la mitad de la población mundial. En esa tesitura, la emblemática publicación

académica norteamericana Foreign Affairs de mediados de 2018 se intitula e interroga: “Is Democracy Dying?” planteando el hipotético fin de la centuria democrática frente al desafío de las tendencias populistas y autocráticas y sosteniendo la necesidad de redefinir los contornos de la democracia liberal en un contexto internacional en mutación. Por su parte, a escala latinoamericana, el informe evaluativo anual de Latinobarómetro cataloga el 2018 como *annus horribilis* y al mismo periodo como el del “fin de la tercera ola de las democracias” en la región, clausurando un ciclo de tres décadas de recuperación democrática. Concurren, señalan, tres síntomas esenciales en la manifiesta involución: el deterioro de las élites, la corrupción rampante y el desapego ciudadano hacia la política.

Pero para una comprensión integral y sistémica del repliegue democrático en el mundo y los avances del populismo y el autoritarismo, es necesario trascender la visión de coyuntura y adentrarnos en las tendencias de mediano y largo plazo de la globalización que marcan la pauta de análisis. La aceleración de las dinámicas económicas y sociales al influjo de la innovación científica y tecnológica y especialmente la expansión de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs) plantean desafíos mayores y hasta disruptivos al sistema democrático realmente existente. La sociedad de la información y la sociedad del conocimiento que profetizó Drucker, teorizó Castells y criticó Sartori empodera al ciudadano con resultados disímiles y contradictorios, notoriamente desafiantes para el funcionamiento del sistema democrático. Por otra parte, la “cuarta revolución industrial” que visualiza Schwab desde el “World Economic Forum” (WEF), con sus complementos de hiperconectividad, sistemas ciberfísicos -el internet de las cosas- y automatización, está moldeando cambios asimétricos angustiosos en los mercados laborales que impactan la arquitectura social. Con lo cual surgen a nivel global crecientes demandas estratégicas a una democracia liberal tradicional que a su vez se muestra pusilánime, cuando no ineficiente, para atenderlas, mientras debe hacer frente a un conglomerado ciudadano en acentuada conmoción y proclive - por ello- a la prédica populista, nacionalista y proteccionista.

## PROTECCIONISMO EN LA ERA DIGITAL

No cabe duda de que la economía de mercado se entronizó como el modelo por excelencia al inicio del periodo global. Enarbolado por las potencias victoriosas de la confrontación bipolar que signó el Siglo XX, el primer lustro de los noventa fue testigo de su validación hegemónica en la “economía-mundo”, como la designaba Wallerstein. Las instituciones económicas multilaterales, FMI y BM, con la aquiescencia del Departamento del Tesoro norteamericano, oficializaron las políticas del denominado “Consenso de Washington” -término pergeñado por Williamson- en el mismo año simbólico del derrumbe del Muro de Berlín, promoviendo *urbi et orbi* la estabilización macroeconómica, la rigurosidad fiscal, la desregulación y la liberalización del comercio y las inversiones, como únicas herramientas garantes de la prosperidad económica, en plena sintonía con la expansión de la globalización. En ese contexto, en 1994 se concretó en el norte del continente americano el acuerdo de libre comercio (TLC) más impactante de la época -NAFTA- al tiempo que se anunciaba en la “Cumbre de las Américas” de Miami ese mismo año otro TLC aún más ambicioso a escala hemisférica -ALCA- y al otro lado del Atlántico, la Unión Europea (UE) extendía su proceso de integración económica hacia el este del continente, cancelando los modelos de economías centralmente planificadas. En ese contexto, en 1995 nace la Organización Mundial de Comercio (OMC) bajo el mandato explícito de la máxima liberalización del comercio global.

No obstante, el esplendor irrefutable en esos años de la economía de mercado y el libre comercio, arquetipos inspirados en el liberalismo económico clásico, pero *aggiornados* al Siglo XX y al mundo de la Guerra Fría por los aportes conceptuales seminales de Von Hayek, Friedman y sus discípulos de la Escuela de Chicago -corriente de pensamiento económico denominada neoliberal- confrontó pronto vicisitudes cuestionadoras del modelo. En efecto, a mediados de 1997 estalló la primera crisis económica de la globalización con las turbulencias financieras, cambiarias y bursátiles en los países del Sudeste asiático, hasta entonces la “joya de la corona” del sistema económico internacional por su despegue económico relativo. En 1998, se instala la recesión como su consecuencia directa mientras potencias como Japón y Rusia se ven afectadas por sus repercusiones y para fines de

la década hasta los Estados Unidos, países europeos y diversas economías latinoamericanas, especialmente Brasil y Argentina, sintieron sus efectos. El rol del FMI como líder multilateral económico fue particularmente cuestionado pues pretendió impulsar soluciones basadas primordialmente en el credo neoliberal entonces plenamente vigente. La magnitud y extensión de esa crisis económica, sin embargo, solo sirvió para introducir ajustes por lo que el sistema terminó absorbiendo la disfunción sin afectar el paradigma.

En lo sucesivo quedó claro, sin embargo, que la generación de enormes capitales transnacionales había disociado las finanzas especulativas de la economía real -o economía de la producción y los servicios- y que la interacción entre ambas era pasible de riesgosos desequilibrios. La primera crisis económica en la globalización también dejó secuelas reflexivas importantes que morigeraron hasta cierto punto el entusiasmo reinante a nivel internacional por el mercado y el comercio sin restricciones regulatorias. Basta recordar en esos mismos años la acerba crítica de Stiglitz a las políticas ortodoxas preconizadas por el FMI -y en menor medida al BM y la OMC- para solucionar la crisis de los denominados “tigres asiáticos” y su prédica en favor de regulaciones para impulsar una globalización “con rostro humano”. Sen, por su parte, irrumpe también al promediar el milenio en contra del paradigma económico en su versión más purista, planteando una valoración omnisciente del comportamiento e instrumentalización de la economía de mercado desde la ética, la libertad política y el desarrollo social y humano. Por cierto, ambas perspectivas y otras del mismo tenor quedaron confinadas al ámbito consultivo y académico pues las políticas económicas conducidas por los poderes fácticos a nivel global (v.g. gobiernos, agencias multilaterales, actores privados) continuaron impulsando con fervor la prédica en favor de la libertad económica y el libre comercio sin mayores matices.

Pero en setiembre de 2008, la falencia oficial del banco de inversión norteamericano Lehman Brothers como resultado de la burbuja inmobiliaria generada por los créditos hipotecarios *subprime*, instaló el pánico financiero y bursátil a escala planetaria en una dimensión nunca vista desde el “crack” de 1929. La magnitud de la crisis fue tal que la propia Reserva Federal de Estados Unidos y entidades homólogas de países desarrollados, esta vez con

el aval del FMI, acudieron con fondos públicos al rescate del sistema bancario privado para evitar el colapso, fracturando la ortodoxia del paradigma. La extensión de la crisis financiera alcanzó pronto la producción y el comercio propiciando la gran recesión mundial 2008-2009 cuyas secuelas perduran aún hoy a través de la ralentización económica y el deterioro de la empleabilidad social a nivel global. Desde la perspectiva internacional, sus efectos detonaron la crisis identitaria de la integración europea que desembocó en el “Brexit” así como el afianzamiento como nuevos contrapesos del G-20 y del grupo BRICS, acrónimo de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica ideado por O’Neill para identificar a las economías emergentes en el nuevo orden mundial. A partir de entonces la confianza plena en el paradigma económico de la globalización ha amenguado y se acepta ahora, incluso desde los poderes fácticos, la necesidad de algún nivel regulatorio en la economía de mercado. Las prédicas contestatarias, de Soros a Krugman, o la de Piketty, la de mayor acrimonia pues subraya la desigualdad de ingresos, se enraízan en el imaginario colectivo.

A partir del 2016 emergen con nitidez las tendencias “antiglobalización” con la instauración interactuante de la tríada populismo-nacionalismo-proteccionismo. Si bien el multilateralismo comercial abierto (bajo el auspicio de la OMC) nunca alcanzó su apogeo, los acuerdos de libre comercio tanto bilaterales como subregionales y regionales moldearon el diseño del *spaghetti bowl* -nomenclatura de Bhagwati- en todo el orbe y, además, en el cuarto de siglo de expansión de la globalización, fueron la herramienta idónea para el fomento de los intercambios comerciales. Pero ya en el 2017 la acción ejecutiva de la nueva administración norteamericana concreta la no afiliación al ambicioso acuerdo transpacífico -TPP- e inicia la renegociación del NAFTA con México y Canadá sentando las bases del proteccionismo en la era global. El giro copernicano en la política comercial de la aún hoy principal economía del sistema internacional se acrecienta en el 2018 cuando establece un importante aumento de los rangos arancelarios para sus importaciones, primero orientado a productos sensibles como el acero y el aluminio y luego enfocado a cientos de bienes “Made in China”, afectando así al primer exportador mundial que no duda en la retaliación equivalente y acude a la mediación de la OMC invocando el principio del libre comercio; paradojas de la “antiglobalización”. El impacto de la deriva

proteccionista sobre el conjunto del sistema económico internacional y sus diversos integrantes es enorme en detrimento de las proyecciones del comercio, inversiones y crecimiento globales.

La contienda comercial sino-americana con amplias repercusiones sobre la economía-mundo abarca el íntegro del año 2018 y el primer semestre del año en curso. Ante la impotencia procesal de la OMC y la parsimonia de las negociaciones bilaterales establecidas para alcanzar un acuerdo, se anuncian nuevos incrementos arancelarios a principios de mayo de 2019 tensando aún más la “guerra fría” comercial hasta entonces considerada de baja intensidad. Pero al promediar el mismo mes, el veto norteamericano a las operaciones de Huawei, que invocaba sin ambigüedades razones de seguridad nacional, hace escalar el conflicto y este adquiere dimensiones sistémicas globales pues la transnacional china lidera el mercado tecnológico mundial con el innovador 5G, predestinado a ser el vector que transformará la economía y remodelará la sociedad contemporánea. Se hace así evidente para la opinión pública que, más allá de la competencia comercial, asistimos a una manifiesta conflagración por la hegemonía tanto económica como política en el sistema internacional. La creciente animosidad entre la potencia secular y la potencia emergente plantea para los demás actores internacionales, al decir de Steinberg, el dilema inminente y excluyente de adhesión a uno u otro de los extremos del nuevo duopolo de poder mundial más aún si logran desarrollar sistemas tecnológicos incompatibles entre sí. Por su lado, Rodrick concluye a partir de su análisis sobre el comercio mundial que la globalización está mal gestionada pues no hay equilibrio entre apertura económica y gobernabilidad política.

Más allá de la coyuntura económica mundial caracterizada por la desaceleración, el proteccionismo y la contienda por la supremacía tecnológica y aun cuando se ha alcanzado *in extremis* una tregua entre los dos principales actores en el G-20 de Osaka, la desconfianza hacia la economía de mercado y el libre comercio como valores paradigmáticos absolutos se consolida en el escenario internacional. Máxime si en lo inmediato se avizora una transformación sustantiva de las tendencias económicas y productivas existentes como resultado de la revolución tecnológica que observa Schwab desde el Foro Económico Mundial sustentada esencialmente en el desarrollo



de la inteligencia artificial. En la progresión incesante de la “IV Revolución Industrial”, acota en su obra, la incorporación de nuevos sistemas y herramientas como el *Big Data*, el *Cloud computing*, la ciberseguridad, la robótica, el internet de las cosas, la realidad aumentada y la integración total de procesos, generará un impacto inconmensurable en las dinámicas económicas y productivas, comerciales y de servicios, así como en los hábitos de consumo y hasta de vida en la sociedad contemporánea. Según los expertos, la difusión de todas estas tecnologías transformadoras y sobre todo el arribo a mediano plazo de la “singularidad” (equivalencia de la inteligencia artificial con la humana) producirá efectos disruptivos mayores sobre la economía y la sociedad mundiales, lo cual abre interrogantes enormes en un contexto internacional que luce fragmentado y poco propicio a impulsar la gobernanza global.

## ECLOSIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL GLOBALIZADA

El fragor inicial de la globalización en 1989-1990 y años inmediatamente posteriores coincidió con la plena valoración de la doctrina de los derechos humanos y los derechos ciudadanos como horizonte ético y social referencial de la comunidad internacional. Inspirados en los principios liberales, humanistas y racionalistas que acompañaron la génesis del Estado-Nación y el desarrollo de la modernidad desde la Ilustración, su impresionante evolución contemporánea data del final de la

II Guerra Mundial y está indisolublemente ligada a la sostenida progresión del multilateralismo -especialmente el de la ONU- y a su creciente incorporación al Derecho Internacional Público, lo que le otorgó carácter vinculante, capacidad sancionadora y vocación supranacional. Así, las tres generaciones de Derechos Humanos DDHH conceptualizadas por Vasak desde 1979, tributarios a su vez de los preceptos históricos de libertad, igualdad y fraternidad, eran valores reconocidos y reconocibles en la sociedad de naciones al inicio del periodo global en consonancia *prima facie* con aquellos de la democracia liberal y la economía de mercado. En los años primigenios de la globalización, la irradiación fulgurante de los derechos humanos y los derechos ciudadanos sirvió para vindicar logros estratégicos,

políticos y económicos ante la opinión pública pero también abrió avenidas ignotas y no transitadas previamente en el devenir de la sociedad civil, esta vez a escala transnacional, detonadas por las innovaciones científicas y tecnológicas, rasgo insignia de la edad global.

En efecto, en el simbólico año 1989, en el Centro Europeo de Investigaciones Nucleares (CERN por sus siglas en francés) en las cercanías de Ginebra, Berners-Lee, con el apoyo de Caillau, concibió la World Wide Web (WWW) o red informática mundial orientada por la idea-fuerza “preguntando de todo sobre todo”. La difusión masiva de este salto tecnológico cualitativo se convirtió pronto en el sello distintivo de la globalización, pues relativizó el tiempo y el espacio en la comunicación intercudadana y aceleró geoméricamente la interactuación de los diversos segmentos públicos y privados de la sociedad contemporánea. Se hizo así evidente que las sociedades civiles, antaño circunscritas esencialmente a los espacios nacionales y con morosa proyección internacional, adquieren una creciente dinámica transfronteriza y transnacional diferenciándose de las sociedades políticas, sus opuestas conceptuales, configurando el embrión de lo que Morin denomina “Sociedad-Mundo”. Desde Tocqueville hasta Habermas, la sociedad civil fue concebida como inherente a la sostenibilidad de la democracia, pues sus multifacéticas organizaciones y asociaciones, definidas por su carácter no gubernamental, pero con variados objetivos, ya sean públicos, sociales, comunitarios, religiosos, artísticos u otros, deberían facilitar la mediación *bona fide* con el poder político. En el contexto inicial de la edad digital, los derechos humanos y ciudadanos se erigieron así en el paradigma social por excelencia de dicha emergente sociedad civil globalizada pero también en el fundamento de sus contestaciones.

Desde los años 90, los impresionantes avances digitales y tecnológicos fueron perfilando meridianamente el horizonte de una sociedad civil a escala planetaria. Como consecuencia, y aun cuando el concepto tuvo múltiples precursores -de Drucker a Nora y Minc- la perspectiva teórica de Castells instaló en esa década la noción de la “Sociedad de la Información” en el imaginario colectivo mundial como resultado directo de la vertiginosa aceleración de la dinámica comunicacional transnacional; causante, a su vez, de profundas transformaciones en las relaciones interpersonales, los modos

laborales y los patrones de interrelación de los ciudadanos con la economía, la política y la sociedad. Conceptos consustanciales como “Sociedad del Conocimiento”, “Sociedad del Saber” y “Sociedad Red” tuvieron también un auge en ese mismo periodo, coincidiendo con el despliegue de la naciente sociedad civil globalizada. Desde la óptica internacional, cabe resaltar la imbricación de esta nueva proyección interpretativa de la sociedad en tiempos de globalización con el multilateralismo y los derechos humanos. En ese sentido, la “Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información” desarrollada por las NNUU en dos fases, Ginebra (2003) y Túnez (2005), asumió rasgos innovadores con la participación no solo de autoridades estatales y públicas, sino también de múltiples organizaciones no gubernamentales, resaltando la urgencia de acotar la “brecha digital” en aras del desarrollo humano sostenible, y priorizando a la persona humana como principio y fin de la libertad digital.

Como queda establecido, una tendencia social mayor en el periodo global es el vigor de las entidades civiles de base que cuestionan con diverso énfasis y niveles de contestación la impronta de los poderes fácticos, ya sean públicos o privados. Amnistía Internacional (AI) acrecentó su predicamento en favor de los DDHH en los años 90 liderando el arresto en Londres del ex dictador chileno Pinochet en 1998, mientras la creación de la Corte Penal Internacional en Roma ese mismo año instauraba la judicialización de los crímenes de lesa humanidad desde la autonomía supranacional, fortaleciendo el sistema de DDHH. En los últimos lustros, el énfasis de AI se ha ampliado a la protección de migrantes, refugiados y minorías estigmatizadas. De manera concomitante, la preocupación ambiental por los riesgos que entraña el deterioro planetario se trasunta desde la sociedad civil global a través de entidades emblemáticas como la World Wildlife Fund (WWF) u otras más polémicas como Greenpeace, que postulan la necesidad imperiosa de detener la degradación ambiental y generar las condiciones para garantizar la diversidad ecológica, la preservación de los recursos naturales renovables y la sostenibilidad ambiental que hoy forma parte integral de la tercera generación de DDHH. El movimiento ambientalista internacional ha hecho sentir su decisiva presencia, desde la independencia de la sociedad civil, en las sucesivas Cumbres de la Tierra (1992, 2002, 2012) de la edad global y en el seguimiento del Protocolo de Kyoto, en vigor desde el año 2005.

Desde el año 2008 en adelante, la colisión de la crisis económica sensibilizó más aún el decurso de la sociedad civil a nivel planetario, germinando así significativos movimientos de contestación al poder político establecido. Expresiones importantes del descontento fueron el movimiento español de los Indignados -concepto de Hessel en el 2010- también denominado 15-M -en alusión a las manifestaciones del 15 de marzo de 2011- y el movimiento norteamericano Occupy Wall Street analizado por Arena y Calhoun, entre varios otros alzamientos homólogos, denunciando la inequidad social y promoviendo la renovación política, sobre el telón de fondo de las intensas protestas de la Primavera Árabe (2010-2013). La irradiación internacional de estas revueltas desde la sociedad civil adquirió proporciones insospechadas a través de los medios digitales, como lo señala Klein, retomando y propulsando la soflama “altermundista” del Foro Social Mundial (FSM) originado en Brasil al inicio del milenio y convertido en el movimiento de contestación social más extendido en el periodo global. En ese *totum revolutum*, Ramonet proclama un símil con Mayo del 68 por la aspiración a trastocar el imaginario colectivo, marcar la agenda política y renovar el espacio público. La onda expansiva de las movilizaciones sociales alcanzó también a los *think tanks* más prestigiosos como el Foro Económico Mundial o el Foro Davos, auspiciado por un centenar de las principales corporaciones privadas a nivel mundial, que incorpora en su programa la urgencia de repensar y transformar la dísloca globalización.

Pero el maremágnum social se exploya especialmente a partir del 2016 cuando las tendencias populistas y nacionalistas arriban a la escena oficial mundial agudizando las controversias de la sociedad civil globalizada. En ese sentido, destaca por su agudo carácter perturbador de la paz social el álgido problema migratorio. Como bien señala Arce Jiménez, hay una contradicción básica entre la libre circulación de personas que teóricamente ofrece la globalización y el creciente andamiaje normativo restrictivo de los Estados y sus procesos de integración. La alta vulnerabilidad ciudadana generada por la pauperización y los conflictos -incluso bélicos- han exacerbado corrientes migrantes ilegales norafricanas y medio orientales a la UE, centroamericanas a los EEUU y venezolanas a países vecinos, en condiciones de riesgo extremo y precariedad mayúscula contrarias a los DDHH. Peor aún, en las sociedades de acogida se manifiestan sin pudor la

intolerancia, la xenofobia y la supremacía racista tensando la convivencia social. Este contexto se agudiza por el fundamentalismo religioso musulmán, devastador socialmente en sus regiones de origen, propulsor de migración ilegal y con cruentas actividades terroristas en países centrales a causa de la radicalización dogmática de minorías mayoritariamente migrantes marginalizadas. En América Latina, en el último trienio, la efervescencia social se manifiesta alrededor de los *impeachments* presidenciales gatillados por la nefasta corrupción pero también a través de la intolerancia religiosa radicalizada lo que fragmenta el tejido social.

El impacto de los conflictos y controversias que hoy exhibe la sociedad civil globalizada sobre el devenir político y económico del mundo es mayúsculo, pues el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs) amplifican en grado superlativo sus consecuencias. Por ello, si concebimos la democracia liberal como inexorablemente ligada a la “sociedad abierta” de la que nos habló Popper, es decir aquella que propende a generar oportunidades para todos basadas en soluciones racionales propulsadas por el conocimiento, no cabe duda que la sociedad de masas entrelazadas digitalmente ha generado enormes suspicacias. Poco antes de fallecer, al inicio de la edad global, el mismo filósofo austriaco expresó su preocupación por la amplia difusión de los medios audiovisuales en perjuicio de la educación heurística y la calidad ciudadana. Pero sin duda Sartori ha sido el principal crítico del tránsito del “homo sapiens” al “homo videns” cuestionando los efectos perniciosos de una “video-formación” que exalta la emoción episódica individual en las campañas electorales y perjudica el análisis político cognitivo, propio de la gobernabilidad democrática. Por cierto, la implantación en el último trienio del discurso populista y nacionalista acentúa esas inquietudes por su tendencia a la polarización propiciadora de aguda tensión social en detrimento de la tolerancia y la inclusión inherentes a la doctrina de los DDHH. Mientras la desazón social se manifiesta de uno a otro confín del orbe, del movimiento de los “chalecos amarillos” francés a las protestas juveniles de Hong Kong.

## CONCLUSIONES

A tenor de lo expuesto, se puede afirmar sin ambages que el periodo histórico iniciado a fines de 1989 e identificado con la fulgurante globalización confronta una acentuada tendencia contracíclica desde mediados de 2016, que incluye como variable de análisis primordial el notorio cuestionamiento a sus principios paradigmáticos fundacionales. En ese sentido, la promesa implícita que generó la versión más idealista del “fin de la historia”, con la expansión por entonces de la democracia liberal, la economía de mercado y los derechos humanos, ha dado paso en los últimos tres años a una visión menos auspiciosa del panorama mundial, producto del vigor que trasuntan las corrientes populistas, nacionalistas y proteccionistas. Algunos analistas, como O’Sullivan, se animan incluso a proclamar el término de la globalización y la necesidad de redefinir un nuevo orden mundial desde la multipolaridad; mientras otros, como Ottone, se decantan por subrayar la irreversibilidad del proceso globalizador como producto del avance científico y tecnológico pero advierten sobre su ambivalencia y sobre la disyuntiva que emerge entre civilización o barbarie.

Desde la visión internacional, el enfrentamiento entre propuestas políticas, económicas y sociales claramente antagónicas ha propiciado un clima de inestabilidad, imprevisibilidad y manifiestos recelos que perjudican la cooperación interestatal. En adición, las alteraciones que se observan en el balance de poder mundial en el último cuarto de siglo acrecientan la incertidumbre, pues el despegue económico y consolidación política de China en ese mismo periodo propulsa la contienda por la hegemonía con los EEUU, la superpotencia planetaria, despertando las suspicacias extremas de una reedición de la “Trampa de Tucídides” en plena edad global, con sus obvias y nefastas consecuencias. Por su lado, las amenazas de potenciales conflictos estratégicos también se han incrementado en el último periodo, como lo denotan los derroteros nucleares recientes de Irán y Corea del Norte con impacto sistémico por tratarse de armas de destrucción masiva o la reactualización de conflagraciones más regionales o locales como en Siria, Nigeria, Afganistán, Pakistán, Yemen, entre otros. Panorama desolador frente a un sistema multilateral exangüe que no fomenta la paz.

Todos los significantes internacionales en el último trienio, de las improductivas negociaciones sobre el “Brexit” al auge del euroescepticismo, del apartamiento de la UNESCO y del Acuerdo de París al negacionismo ambiental, del enervamiento del Tribunal de Apelaciones de la OMC y del Acuerdo Transpacífico al escalamiento del proteccionismo, del retiro unilateral del Tratado sobre Armas Nucleares de Alcance Medio al del acuerdo nuclear con Irán y la tensión estratégica denotan con claridad un creciente debilitamiento del multilateralismo y el deterioro de la gobernanza global. A ello contribuye también un escenario desértico de liderazgos políticos mundiales que transmitan visión, compromiso y acción para la cooperación internacional. La reciente reunión anual en Osaka de los Jefes de Estado y de Gobierno del G-20, en la valoración de O’Neill, ratifica el aserto más allá de una Declaración Conjunta enunciativa, sobre todo si consideramos que se trata del principal espacio de deliberación política y económica del orbe pues fusiona desde 2008 potencias gravitantes con emergentes y sus veinte integrantes -19 países más la UE- representan el 66% de la población mundial y el 85% del producto bruto mundial.

Nos encontramos, sin duda, en un momento de inflexión en el decurso de las relaciones internacionales contemporáneas. La exégesis de la globalización y su promesa incumplida de impulsar el bienestar y el progreso a través del entrelazamiento virtuoso de la democracia liberal, la economía de mercado y los DDHH enfrenta hoy el embate regresivo del populismo, el nacionalismo, el proteccionismo, la xenofobia y la intolerancia de disímiles signos. Si a todo ello agregamos las tendencias disruptivas generadas por las innovaciones científicas y tecnológicas aplicadas a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs) al andamiaje conceptual determinado por la transformación perenne de la política, la economía y la sociedad, estaríamos aproximándonos hipotéticamente a la distopía orwelliana del mundo tripartito en conflagración permanente. Por cierto, el devenir inmediato del sistema internacional probablemente discurrirá en los entresijos de ambas visiones extremas pero conviene tenerlas presentes en la construcción de escenarios futuros. Pues como bien señala Morin, la globalización puede ser emancipatoria u opresiva para la “Sociedad Mundo”.

## IN FINE

Uno de los rasgos centrales de la sociedad contemporánea producto de la globalización es integrar en la cotidianeidad nuestra percepción de lo local con el marco de lo global. Beck y Robertson definieron y difundieron ya en los años 90 el acrónimo “Glocal” para explicitar el concepto. Como el dios latino Jano, la globalización en su estadio internacional actual tiene dos caras, una mira a la política interna, la otra a la política exterior, más aún cuando las fronteras entre una y otra se hacen más porosas, se redefinen y tienden a la imbricación. Por ello, para el Perú estoico de nuestros días es cada vez más indispensable interrelacionar lo visible en el entorno local o nacional con lo que acontece en el vasto horizonte mundial. Así, la descripción analítica de la escena contemporánea aquí esbozada plantea interrogantes subsecuentes: ¿cómo impactó la globalización en el Perú?; ¿cómo se integró o excluyó de sus principales variables?; ¿qué hacer para dinamizar sus beneficios y soslayar sus riesgos?; entre otras similares. La cosmogonía vallejana nos compele: “...Perú al pie del orbe, yo me adhiero!”.

## BIBLIOGRAFÍA

ARCE, C. (2018) Migraciones, derechos humanos y vulnerabilidad. *Revista de Fomento Social*, 73(1), 115-140.

ARENA, J. (2016) Breaking The Silence? The Mass Strike, Occupy Wall Street, and Demanding Jobs for All. *Working USA: The Journal of Labor and Society*, 19. 321–340.

BECK, U. (1998) *La Sociedad del Riesgo Global. En busca de la seguridad perdida*. Barcelona, España: Paidós.

BHAGWATI, J (1995) US Trade Policy: The Infatuation with FTAs. *Discussion Paper Series N° 726*. Universidad de Columbia. Recuperado de: <https://academiccommons.columbia.edu/doi/10.7916/D8CN7BFM>.

BLANK, S. (2015) Rusia, China y Occidente. *Política Exterior*, 163. Recuperado de: <https://www.politicaexterior.com/articulos/politica-exterior/ rusia-china-y-occidente/>



CALHOUN, C. (2013) Occupy Wall Street in perspective. *The British Journal of Sociology*, 64 (1), 26-38.

CASTELLS, M. (2005) *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Madrid, España: Alianza Editorial.

CORPORACIÓN LATINOBARÓMETRO (2018) *Informe 2018*. Santiago de Chile. Recuperado de: <http://www.latinobarometro.org/lat.jsp>.

DRUCKER, P. (1969) *The Age of Discontinuity: Guidelines to Our Changing Society*. Oxford, Reino Unido: Butterworth-Heinemann.

ETCHART, J. (2018) Populismo e institucionalidad política: ensayo sobre una relación compleja. *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, 5 (2), 20- 36.

FUKUYAMA, F. (1992) *El fin de la Historia y el último hombre*. Barcelona, España: Planeta.

GIDDENS, A. (1998) *La tercera vía: la renovación de la socialdemocracia*. Madrid, España: Taurus.

GÖRLACH, A. (2018) Preface: “Us Versus Them” - The Return of Populist Rhetoric on the Stage of World Politics. *Cuadernos Europeos de Deusto*, 59, 37-41.

HESSEL (2010) ¡Indignaos! España: Ediciones Destino.

HOBSBAWM, E. (1994) *Historia del siglo XX*. Barcelona, España: Crítica.

HUNTINGTON, S. (1994) *La tercera ola: La democratización a finales del siglo XX*. Barcelona, España: Paidós.

KLEIN, O. (2012) El movimiento de los Indignados: desde España a Estados Unidos. *El Cotidiano - Revista de la Realidad Mexicana Actual*, 173, 89-98.

KRUGMAN, P. (2012) ¡Acabad ya con esta crisis! Barcelona, España: Crítica.

MCLUHAN, M. (1990) *La aldea global: transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI*. Barcelona, España: Gedisa.

MORICHE DE LA CRUZ, J.M. (2016) El discurso populista europeo contemporáneo: una comparativa (Trabajo de Fin de Grado, Universidad Pontificia Comillas, España). Recuperado de: <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/15209>.

MORIN, E. (2003) ¿Sociedad mundo o imperio mundo? Más allá de la globalización y el desarrollo. *Gazeta de Antropología*, 19. Recuperado de: [http://www.ugr.es/~pwlac/G19\\_01Edgar\\_Morin.html](http://www.ugr.es/~pwlac/G19_01Edgar_Morin.html).

NORA, S. y MINC, A. (1981) *La informatización de la sociedad*. México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.

O'NEILL, J. (2001) Building Better Global Economic BRICs. *Global Economics Paper N° 66*. Goldman, Sachs & Co. Recuperado de: <https://www.goldmansachs.com/insights/archive/archive-pdfs/build-better-brics.pdf>.

\_\_\_(2019) Does the G20 Still Matter? *Project Syndicate*, 10 de julio. Recuperado de: <https://www.project-syndicate.org/commentary/does-the-g20-still-matter-by-jim-o-neill-2019-07>

O'SULLIVAN, M. (2019) *The Levelling: What's Next After Globalization*. Nueva York, EE.UU.: Public Affairs.

OTTONE, E. (2011) *Civilización o barbarie. Ensayo sobre la convivencia global*. Santiago, Chile: Fondo de Cultura Económica.

PIKETTY, T. (2014) *El Capital en el siglo XXI*. México, D.F., México: Fondo de Cultura Económica.

POPPER, K. (1945) *La sociedad abierta y sus enemigos*. Londres, Reino Unido: Routledge.

RAMONET, I. (2011) Palabras de “indignados”. *Le Monde Diplomatique en español*, julio de 2011. Recuperado de: <https://mondiplo.com/palabras-de-indignados>.

ROBERTSON, R. (1992) *Globalization: Social Theory and Global Culture*. Londres, Reino Unido: SAGE.

RODRICK, D. (2017) *Straight Talk on Trade: Ideas for a Sane World Economy*. Princeton, EE.UU.: Princeton University Press.

ROSE, G. (2018) Is Democracy Dying? *Foreign Affairs*, mayo/junio 2018. Recuperado de: <https://www.foreignaffairs.com/articles/2018-04-16/democracy-dying>.

SARTORI, G. (1998) *Homo videns: la sociedad teledirigida*. Madrid, España: Taurus.

SCHWAB, K. (2016) *La cuarta revolución industrial*. España: Penguin Random House.

SEN, A. (2000) *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires, Argentina: Planeta.

SOROS, G. (2008) *The New Paradigm for Financial Markets: The Credit Crisis of 2008 and what it Means*. Nueva York, EE.UU.: Public Affairs.

STEINBERG, F. (2019) La guerra tecnológica y el nuevo imperialismo. *Expansión*. Recuperado de: [http://rsocial.expansionpro.orbyt.es/epaperxml\\_epaper/Expansi%C3%B3n/21\\_05\\_2019/pla\\_3634\\_Nacional/xml\\_art/art\\_17419014.xml?SHARE=6C23C0F29C6C4F158F7CA6264B4863058F099901B1A45F1CF8CFED9881BC05534DCFA1119F98A8C5434010A481C708C1FF18897804A576FABE07054D2A7E5E595C3B4876DD7CA5D784C83B401E08558BB3711BF5F7A51EB584272411F8795D14](http://rsocial.expansionpro.orbyt.es/epaperxml_epaper/Expansi%C3%B3n/21_05_2019/pla_3634_Nacional/xml_art/art_17419014.xml?SHARE=6C23C0F29C6C4F158F7CA6264B4863058F099901B1A45F1CF8CFED9881BC05534DCFA1119F98A8C5434010A481C708C1FF18897804A576FABE07054D2A7E5E595C3B4876DD7CA5D784C83B401E08558BB3711BF5F7A51EB584272411F8795D14).

STIGLITZ, J. (2002) *El malestar en la globalización*. Madrid, España: Taurus.

THE ECONOMIST INTELLIGENCE UNIT (2018) *Democracy Index*. Recuperado de: <https://infographics.economist.com/2019/DemocracyIndex/>.

VASAK, K. (1977) Human Rights: A Thirty-Year Struggle: The Sustained Efforts to give Force of law to the Universal Declaration of Human Rights. *UNESCO Courier*, 30(11). Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000048063>.

WALLERSTEIN, I. (1984) *The Politics of the World-Economy*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.

WALTZ, K. (2000) Structural Realism after the Cold War. *International Security*, 25 (1), 5–41.

WILLIAMSON, J. (1990) What Washington Means by Policy Reform. En Williamson, J. (Ed.) *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?* Washington D.C., EE.UU.: Peterson Institute for International Economics.

